

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas de
Banco Múltiple Bellbank, S. A.

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banco Múltiple Bellbank, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados - base regulada, el estado de patrimonio neto - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros - base regulada están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros - base regulada. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros - base regulada, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros - base regulada con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros - base regulada.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Múltiple Bellbank, S. A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 32.1 a los estados financieros - base regulada que se acompañan, donde se indica que a inicios del año 2015 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requirió al Banco la presentación de un plan de regularización en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Al 31 de diciembre de 2015, las acciones incluidas en dicho plan no han sido llevadas en su totalidad. Adicionalmente a esa fecha, el Banco presenta pérdidas netas por aproximadamente RD\$39,800,000 y pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$94,800,000.

Otro Asunto

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

KPMG

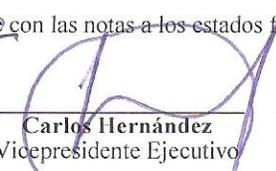
14 de marzo de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Balance General - Base Regulada
(Valores en RD\$)

ACTIVOS	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos disponibles (notas 3, 4, 18, 26 y 27)		
Caja	5,223,445	6,754,950
Banco Central	40,584,592	47,452,077
Bancos del país	10,172,600	3,866,890
Bancos en el extranjero	901,944	72,412
Otras disponibilidades	134,000	-
Subtotal	57,016,581	58,146,329
Inversiones (notas 3, 5, 11, 26, 27 y 30)		
Otras Inversiones en instrumentos de deudas	191,950,910	239,035,928
Rendimientos por cobrar	5,335,236	11,474,022
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deudas	-	(2,263,024)
Subtotal	197,286,146	248,246,926
Cartera de créditos (notas 3, 6, 11, 18, 26, 27, 28 y 30)		
Vigente	236,283,753	116,239,530
Reestructurada	-	24,596,239
Vencida	13,308,724	1,129,041
Cobranza judicial	6,015,092	6,683,584
Rendimientos por cobrar	3,659,962	2,893,644
Provisiones para créditos	(14,722,837)	(10,673,442)
Subtotal	244,544,694	140,868,596
Cuentas por cobrar (notas 7, 26, 28 y 30)		
Cuentas por cobrar	217,642	-
Bienes recibidos en recuperación de crédito (notas 8, 11 y 30)		
Bienes recibidos en recuperacion de crédito	56,553,905	64,572,063
Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito	(44,053,904)	(31,474,450)
Subtotal	12,500,001	33,097,613
Propiedad, muebles y equipos (notas 9, 16 y 18)		
Propiedad, muebles y equipos	906,759	1,103,806
Depreciación acumulada	(830,643)	(967,388)
Subtotal	76,116	136,418
Otros activos (notas 10 y 16)		
Cargos diferidos	2,688,989	1,935,160
Activos diversos	3,799,670	3,799,670
Subtotal	6,488,659	5,734,830
TOTAL ACTIVOS	518,129,839	486,230,712
Cuentas contingentes (notas 6, 11, 15, 18 y 19)	798,282	798,282
Cuentas de orden (nota 20)	1,117,856,391	992,462,549

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

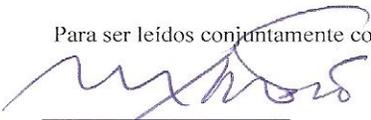
 Victor Moreno Estaba Presidente	 Carlos Hernández Vicepresidente Ejecutivo	 Ana Michell Reynoso Contadora	 Rafael Ariza Gerente General
--	--	---	---

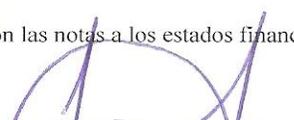


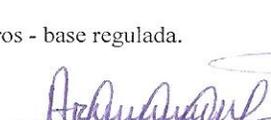
BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Balance General - Base Regulada
(Valores en RDS)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 12, 26, 27 y 28)		
A la vista	7,674,624	10,306,027
De ahorro	27,123,675	29,401,961
A plazo	2,287,098	1,849,048
Intereses por pagar	2,516	-
Subtotal	37,087,913	41,557,036
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 5, 13, 27 y 28)		
Intereses por pagar	47,700,000	65,000,000
	182,959	604,246
	47,882,959	65,604,246
Valores en circulación (notas 14, 26, 27 y 28)		
Títulos y valores	183,200,898	188,519,786
Intereses por pagar	879,496	867,607
Subtotal	184,080,394	189,387,393
Otros pasivos (notas 3, 15 y 26)	6,166,143	6,962,340
Total pasivos	<u>275,217,409</u>	<u>303,511,015</u>
Patrimonio neto (notas 17 y 18)		
Capital pagado	376,869,100	276,869,100
Otras reservas patrimoniales	618,574	618,574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(94,767,977)	(35,050,559)
Resultados del ejercicio	(39,807,267)	(59,717,418)
Total patrimonio neto	242,912,430	182,719,697
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>518,129,839</u>	<u>486,230,712</u>
Cuentas contingentes (notas 6, 11, 15, 18 y 19)	<u>798,282</u>	<u>(798,282)</u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u>(1,117,856,391)</u>	<u>(992,462,549)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Víctor Moreno Estaba
 Presidente


Carlos Hernández
 Vicepresidente Ejecutivo


Ana Michell Reynoso
 Contadora

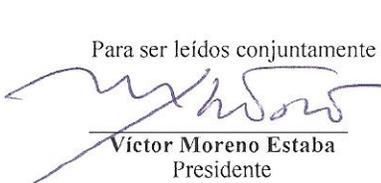

Rafael Ariza
 Gerente General



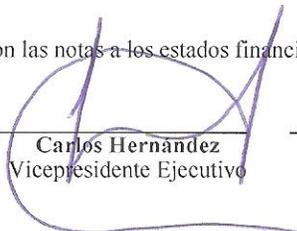
BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada
(Valores en RDS)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos financieros (notas 21 y 28)		
Intereses y comisiones por crédito	24,906,708	16,758,435
Intereses por inversiones	19,576,889	28,566,822
Ganancia por inversiones	282,158	118,120
Subtotal	<u>44,765,755</u>	<u>45,443,377</u>
Gastos financieros (notas 21 y 28)		
Intereses por captaciones	(14,680,133)	(15,194,873)
Pérdidas y cambios por inversiones	(3,002,606)	(4,526,067)
Intereses y comisiones por financiamientos	(2,288,456)	(678,835)
Subtotal	<u>(19,971,195)</u>	<u>(20,399,775)</u>
Margen financiero bruto	<u>24,794,560</u>	<u>25,043,602</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(3,430,003)	(10,723,859)
Provisiones para inversiones (nota 11)	-	(2,217,764)
	<u>(3,430,003)</u>	<u>(12,941,623)</u>
Margen financiero neto	<u>21,364,557</u>	<u>12,101,979</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 22)	<u>1,559,881</u>	<u>1,427,059</u>
Otros ingresos operacionales (nota 23)		
Comisiones por servicios	908,187	320,339
Ingresos diversos	4,275,113	1,687,435
Subtotal	<u>5,183,300</u>	<u>2,007,774</u>
Otros gastos operacionales (nota 23)		
Comisiones por servicios	(904,712)	(536,532)
Gastos operativos (notas 9, 11, 19 y 25)		
Sueldos y compensaciones al personal	(40,935,603)	(41,751,965)
Servicios de terceros	(6,825,914)	(7,042,013)
Depreciación	(60,302)	(213,761)
Otras provisiones	(12,710,672)	(15,363,673)
Otros gastos	(9,065,328)	(9,186,130)
Subtotal	<u>(69,597,819)</u>	<u>(73,557,542)</u>
Resultado operacional	<u>(42,394,793)</u>	<u>(58,557,262)</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 24)		
Otros ingresos	5,582,341	2,393,978
Otros gastos	(2,994,054)	(3,552,770)
Subtotal	<u>2,588,287</u>	<u>(1,158,792)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>(39,806,506)</u>	<u>(59,716,054)</u>
Impuesto sobre la renta (nota 16)	(761)	(1,364)
Resultado del ejercicio	<u>(39,807,267)</u>	<u>(59,717,418)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.



Víctor Moreno Estaba
Presidente



Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo



Ana Michell Reynoso
Contadora



Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores en RDS)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2014	272,534,100	-	618,574	(40,833,915)	5,783,356	238,102,115
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	5,783,356	(5,783,356)	-
Aportes de capital (nota 17)	4,335,000	-	-	-	-	4,335,000
Resultados del periodo	-	-	-	-	(59,717,418)	(59,717,418)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	276,869,100	-	618,574	(35,050,559)	(59,717,418)	182,719,697
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(59,717,418)	59,717,418	-
Aportes de capital (nota 17)	100,000,000	-	-	-	-	100,000,000
Resultados del periodo	-	-	-	-	(39,807,267)	(39,807,267)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>376,869,100</u>	-	<u>618,574</u>	<u>(94,767,977)</u>	<u>(39,807,267)</u>	<u>242,912,430</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.



Víctor Moreno Estaba
Presidente



Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo



Ana Michell Reynoso
Contadora



Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	24,140,390	16,705,580
Otros ingresos financieros cobrados	25,997,833	29,531,942
Otros ingresos operacionales cobrados	6,743,181	3,434,833
Intereses pagados por captaciones	(14,665,728)	(15,067,464)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(2,709,743)	(74,589)
Gastos generales y administrativos pagados	(56,826,845)	(57,980,108)
Otros gastos operacionales pagados	(904,712)	(536,532)
Impuesto sobre la renta pagado	(761,864)	(3,028,294)
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>(2,168,247)</u>	<u>(3,290,032)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(21,155,735)</u>	<u>(30,304,664)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) neto en inversiones	45,310,168	(23,170,333)
Créditos otorgados	(165,675,680)	(268,536,734)
Créditos cobrados	52,082,026	210,230,570
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	-	(115,640)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>15,400,000</u>	<u>1,756,706</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(52,883,486)</u>	<u>(79,835,431)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	27,488,391	1,184,936,750
Devolución de captaciones	(37,278,918)	(1,145,317,264)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos obtenidos	47,700,000	65,000,000
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagados	(65,000,000)	-
Aportes de capital	<u>100,000,000</u>	<u>4,335,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>72,909,473</u>	<u>108,954,486</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,129,748)	(1,185,609)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>58,146,329</u>	<u>59,331,938</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>57,016,581</u>	<u>58,146,329</u>

(Continúa)



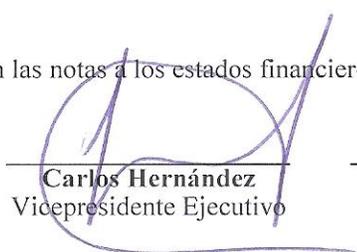
[Handwritten signature and initials in blue ink]

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>(39,807,267)</u>	<u>(59,717,418)</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,430,003	10,723,859
Inversiones	-	2,217,764
Rendimientos por cobrar	509,195	177,951
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12,201,477	15,185,722
Otras provisiones	-	7,983
Depreciación	60,302	213,761
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(747,363)	305,941
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	-	485,259
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	5,372,468	794,145
Cuentas por cobrar	(217,642)	315,140
Cargos diferidos	(753,829)	(1,651,150)
Intereses por pagar	(406,882)	731,655
Otros pasivos	<u>(796,197)</u>	<u>(95,276)</u>
Total de ajustes	<u>18,651,532</u>	<u>29,412,754</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(21,155,735)</u>	<u>(30,304,664)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.


Victor Moreno Estaba
 Presidente


Carlos Hernández
 Vicepresidente Ejecutivo


Ana Michell Reynoso
 Contadora


Rafael Ariza
 Gerente General



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RD\$)

1 Entidad

Banco Múltiple Bellbank, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 8 de octubre de 2007. Desde el 11 de septiembre de 2013, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son; otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. El Banco es subsidiaria de Bellfinance Inc., una empresa panameña quien posee el 99.99 % de su capital pagado.

La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 452, Mirador Norte, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Lic. Víctor Rafael Moreno Estaba	Presidente
Lic. Carlos Hernández	Vicepresidente Ejecutivo
Lic. Rafael Ariza Espinal	Gerente General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco mantiene dos oficinas en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda de curso legal de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 10 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S. A. están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) en su Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y en algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de crédito y el historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento para Evaluación de Activos (REA). De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo de crédito, el análisis de experiencia de pérdida histórica y las opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado, los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido su primer año de entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de esas fechas no son reconocidos en los estados financieros, sino que se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y las mejoras en propiedad arrendada sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como propiedad, planta y equipos y activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones con base en la evaluación de los riesgos existentes según en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y la calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, revelación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y los resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xv) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrados o que se presente un estado financiero separado de resultados integrados, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros - base regulada.
- xvi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos de largo plazo y el deterioro de los activos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales, una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además, la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios; el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida de más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con el reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera, de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los mayores deudores comerciales son clasificados considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera solamente a aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto cubierto para aquellos créditos garantizados clasificados D y E con más de 90 días de atraso.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera (permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50 % y el 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 30 % y el 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor a 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisiones para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vencidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.5.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que se coticen en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para las inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión, acorde autorización de la Superintendencia de Bancos.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 5 a los estados financieros.

2.7 Valuación de propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada sobre base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describe en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros - base regulada están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “ingresos (gastos) por diferencias de cambio” en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses era de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros - base regulada.

2.11 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*Ingresos y gastos financieros*

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los rendimientos ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos y ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.1 (xi) y 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. En tal sentido, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, debido a que tiene dudas de que el mismo pueda ser aprovechado al momento de revertirse.

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto liquidado en la Declaración Jurada de Sociedades.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como el efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: las disponibilidades, los rendimientos acumulados por cobrar, rendimientos acumulados por pagar, obligaciones con el público y otros fondos tomados a préstamos.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones y los valores en circulación se estiman en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, transferidos o expiran.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

La Compañía considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera, si no se cede o transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	343,786	15,631,640	300,937	13,302,408
Otras inversiones en instrumentos de deuda	663,349	30,161,882	139,575	6,169,676
Cartera de créditos, neta	<u>362,936</u>	<u>16,502,374</u>	<u>230,103</u>	<u>10,171,311</u>
Total activos	<u>1,370,071</u>	<u>65,295,896</u>	<u>670,615</u>	<u>29,643,395</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(397,012)	(18,051,779)	(406,182)	(17,954,574)
Otros pasivos	<u>(13,721)</u>	<u>(623,882)</u>	<u>(1,526)</u>	<u>(67,454)</u>
Total pasivos	<u>(410,733)</u>	<u>(18,675,661)</u>	<u>(407,708)</u>	<u>(18,022,028)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>959,338</u>	<u>46,620,235</u>	<u>262,907</u>	<u>11,621,367</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

	2015	2014
Caja (a)	RD\$ 5,223,445	6,754,950
Banco Central de la República Dominicana (b, f)	40,584,592	47,452,077
Bancos del país (c)	10,172,600	3,866,890
Bancos del extranjero (d)	901,944	72,412
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	<u>134,000</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>57,016,581</u>	<u>58,146,329</u>

- (a) Incluye US\$7,910 y US\$8,520 en el 2015 y 2014, respectivamente.
 (b) Incluye US\$102,283 y US\$209,762 en el 2015 y 2014, respectivamente.
 (c) Incluye US\$213,757 y US\$81,018 en el 2015 y 2014, respectivamente.
 (d) Incluye US\$19,836 y US\$1,637 en el 2015 y 2014, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.
- (f) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el encaje legal requerido asciende a RD\$29,198,975 y US\$79,618 y RD\$26,315,622 y US\$81,236, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$35,933,854 y US\$102,283 y RD\$38,179,917 y US\$209,762, respectivamente.

5 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2015</u>		
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$10,000)	454,691	4.00 %	- 22 de enero 2016
Certificados de inversión y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana (Incluye US\$652,582)	<u>191,496,219</u>	9.74 %-15.50 %	Enero 2016/ Marzo - julio 2019
		191,950,910 (ii)		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$767)		<u>5,335,236</u>		
		<u>197,286,146</u>		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2014</u>		
		<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$138,000)	6,100,055	4.25 %-4.50 %	Junio - septiembre Noviembre 2015
Certificados de inversión y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	230,672,849	4.25 %-15.50 %	Enero y julio 2015 / marzo - julio 2019
	Banco Peravia (i)	<u>2,263,024</u>	10.00 %	Julio 2014
		239,035,928 (ii)		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$1,575)		11,474,022		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>(2,263,024)</u>		
		<u>248,246,926</u>		

- (i) Inversiones mantenidas en una institución financiera que se declaró en bancarrota y en proceso de disolución.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantía para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras inmediatas (REPOS), por un monto ascendente a RD\$47,700,000 y RD\$90,000,000, respectivamente (ver nota 13).

6 Cartera de créditos

- a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste de:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$400,000 y US\$249,515 en 2015 y 2014)	RD\$ 201,955,495	135,839,318
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo (incluye US\$29,736 para el 2015)	24,999,570	5,816,024

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Créditos hipotecarios:

Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>28,652,504</u>	<u>6,993,052</u>
Subtotal	255,607,569	148,648,394
Rendimientos por cobrar (incluye US\$7,982 y US\$2,745 en 2015 y 2014)	3,659,962	2,893,644
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$74,782 y US\$22,157 en 2015 y 2014)	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	RD\$ <u>244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en el Banco y firma solidaria de terceros. Dichos créditos tienen vencimiento desde tres meses hasta 10 años para los créditos comerciales como de consumo y hasta 15 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, que va desde 9 % hasta 22 %, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 152,173,779	81,807,951
Reestructurados (ii)	-	21,624,651
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	48,402	101,146
Por más de 90 días (iv)	9,059,834	952,317
En cobranza judicial (v)	<u>6,015,092</u>	<u>6,683,584</u>
	<u>167,297,107</u>	<u>111,169,649</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente (i)	30,611,170	21,683,833
Reestructurados (ii)	-	2,971,588
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	6,503	14,248
Por más de 90 días (iv)	<u>4,040,715</u>	<u>-</u>
	<u>34,658,388</u>	<u>24,669,669</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	24,846,300	5,754,694
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	32,825	61,330
Por más de 90 días (iv)	<u>120,445</u>	<u>-</u>
	<u>24,999,570</u>	<u>5,816,024</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	<u>28,652,504</u>	<u>6,993,052</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	2,746,428	962,827
Reestructurados (ii)	-	1,437,194
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	93,930	109,447
Por más de 90 días (iv)	548,925	49,997
En cobranza judicial (v)	<u>270,679</u>	<u>334,179</u>
	<u>3,659,962</u>	<u>2,893,644</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	RD\$ <u>244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 207,943,311	115,289,669
Con garantías no polivalentes (ii)	9,360,084	19,819,696
Sin garantía (iii)	<u>38,304,174</u>	<u>13,539,029</u>
	255,607,569	148,648,394
Rendimiento por cobrar	3,659,962	2,893,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	RD\$ <u>244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas de acuerdo al siguiente resumen:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100 %
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y <i>stand by</i> bancario	95 %
Bienes raíces y habitaciones	80 %
Edificios y locales comerciales	80 %
Garantías de inventarios	90 %
Industria de uso múltiple	70 %
Naves industriales	50 %
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50 %
Zonas francas de uso múltiple	60 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años y vehículos pesados con seguro	50 %
Industria de uso único	30 %
Otras garantías no polivalentes	<u>30 %</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

El 25 de junio de 2015, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos a disponer por parte de las instituciones financieras, el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la tabla siguiente:

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

d) Por origen de los fondos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	RD\$ 255,607,569	148,648,394
Rendimientos por cobrar	3,659,962	2,893,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	RD\$ <u>244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

e) Por plazos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 79,631,293	44,546,643
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	35,851,014	26,158,075
Largo plazo (más de tres años)	<u>140,125,262</u>	<u>77,943,676</u>
	255,607,569	148,648,394
Rendimientos por cobrar	3,659,962	2,893,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	RD\$ <u>244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) Por sectores económicos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 18,057,800	20,270,523
Industrias manufactureras	44,325,784	9,297,601
Construcción	28,718,119	27,470,731
Comercio al por mayor y al por menor	51,262,463	12,782,587
Comunicaciones	18,970,912	18,292,312
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	37,187,424	34,577,156
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,432,994	13,148,409
Hogares privados con servicios domésticos	<u>53,652,073</u>	<u>12,809,075</u>
	255,607,569	148,648,394
Rendimientos por cobrar	3,659,962	2,893,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,722,837)</u>	<u>(10,673,442)</u>
	<u>RD\$ 244,544,694</u>	<u>140,868,596</u>

7 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar consisten en:

Cuentas a recibir diversas:

Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 8,250
Gastos por recuperar	137,572
Otras cuentas a recibir	<u>71,820</u>
	<u>RD\$ 217,642</u>

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes inmuebles	RD\$ 35,480,872	39,725,286
Mobiliario y equipos	<u>21,073,033</u>	<u>24,846,777</u>
	56,553,905	64,572,063
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(44,053,904)</u>	<u>(31,474,450)</u>
	<u>RD\$ 12,500,001</u>	<u>33,097,613</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

2015

		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos	RD\$	21,073,033	(20,893,731)
Bienes inmuebles		16,590,591	(4,269,892)
<u>Con más de 40 meses:</u>			
Bienes inmuebles		<u>18,890,281</u>	<u>(18,890,281)</u>
Total	RD\$	<u>56,553,905</u>	<u>(44,053,904)</u>

2014

<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos	RD\$	24,846,777	(6,580,277)
Bienes inmuebles		<u>39,725,286</u>	<u>(24,894,173)</u>
Total	RD\$	<u>64,572,063</u>	<u>(31,474,450)</u>

9 Mobiliario, equipos y mejoras a propiedades arrendadas

Un movimiento del mobiliario, equipos y mejoras a propiedades arrendadas durante los años 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras a Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
2015				
Balance al 1ro. de enero de 2015	RD\$	358,700	745,106	1,103,806
Otros (a)		<u>(197,047)</u>	<u>-</u>	<u>(197,047)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015		<u>161,653</u>	<u>745,106</u>	<u>906,759</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015		(222,282)	(745,106)	(967,388)
Gastos de depreciación		(60,302)	-	(60,302)
Otros (a)		<u>197,047</u>	<u>-</u>	<u>197,047</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015		<u>(85,537)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(830,643)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2015	RD\$	<u>76,116</u>	<u>-</u>	<u>76,116</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2014		Mobiliario y Equipos	Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1ro. de enero de 2014	RD\$	898,776	745,106	1,643,882
Adquisiciones		115,640	-	115,640
Otros (a)		<u>(655,716)</u>	<u>-</u>	<u>(655,716)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2014		<u>358,700</u>	<u>745,106</u>	<u>1,103,806</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2014		(664,237)	(745,106)	(1,409,343)
Gastos de depreciación		(213,761)	-	(213,761)
Otros (a)		<u>655,716</u>	<u>-</u>	<u>655,716</u>
Balance al 31 de diciembre de 2014		<u>(222,282)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(967,388)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2014	RD\$	<u>136,418</u>	<u>-</u>	<u>136,418</u>

(a) Corresponde a activos con valor residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

10 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros cargos diferidos:			
Seguros pagados por anticipado	RD\$	181,852	189,126
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 16)		<u>2,507,137</u>	<u>1,746,034</u>
Subtotal		2,688,989	1,935,160
Activos diversos:			
Bienes diversos:			
Bibliotecas y obras de arte		<u>3,799,670</u>	<u>3,799,670</u>
Total	RD\$	<u>6,488,659</u>	<u>5,734,830</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

11 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

31 de diciembre
de 2015

		Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (a)	Operación Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$	9,009,154	2,263,024	1,664,288	31,474,450	7,983	44,418,899
Constitución de provisiones		3,430,003	-	509,195	12,201,477	-	16,140,675
Transferencia de provisiones		476,752	(488,174)	(366,555)	377,977	-	-
Castigos contra provisiones		-	(1,774,850)	-	-	-	(1,774,850)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>12,915,909</u>	<u>-</u>	<u>1,806,928</u>	<u>44,053,904</u>	<u>7,983</u>	<u>58,784,724</u>
exigidas al 31 de diciembre de 2015 (b)	RD\$	<u>12,488,188</u>	<u>-</u>	<u>307,958</u>	<u>44,053,904</u>	<u>7,983</u>	<u>56,858,033</u>
Exceso (deficiencia)		<u>427,721</u>	<u>-</u>	<u>1,498,970</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,926,691</u>

31 de diciembre
de 2014

Saldos al 1ro. de enero de 2014	RD\$	6,832,819	45,260	1,473,674	12,860,827	-	21,212,580
Constitución de provisiones		10,723,859	2,217,764	177,951	15,185,722	7,983	28,313,279
Transferencia de provisiones		(5,700,070)	-	2,272,169	3,427,901	-	-
Castigos contra provisiones		(2,847,454)	-	(2,259,506)	-	-	(5,106,960)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>9,009,154</u>	<u>2,263,024</u>	<u>1,664,288</u>	<u>31,474,450</u>	<u>7,983</u>	<u>44,418,899</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (b)	RD\$	<u>7,325,442</u>	<u>2,263,024</u>	<u>1,297,616</u>	<u>31,422,524</u>	<u>7,983</u>	<u>42,316,589</u>
Exceso (deficiencia)		<u>1,683,712</u>	<u>-</u>	<u>366,672</u>	<u>51,926</u>	<u>-</u>	<u>2,102,310</u>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 15).

12 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo**31 de diciembre
de 2015**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	7,674,624	-	-	-	7,674,624
De ahorro	11,361,510	1.36 %	15,762,165	0.36 %	27,123,675
A plazo	-	-	2,287,098	2.27 %	2,287,098
Intereses por Pagar	-	-	2,516	-	2,516
Total	<u>19,036,134</u>	<u>0.81 %</u>	<u>18,051,779</u>	<u>0.60 %</u>	<u>37,087,913</u>

**31 de diciembre
de 2014**

A la vista	10,306,027	-	-	-	10,306,027
De ahorro	13,296,435	0.76 %	16,105,526	0.40 %	29,401,961
A plazo	-	-	1,849,048	2.57 %	1,849,048
Total	<u>23,602,462</u>	<u>0.43 %</u>	<u>17,954,574</u>	<u>0.62 %</u>	<u>41,557,036</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

b) Por sector**31 de diciembre
de 2015**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	19,036,134	1.36 %	18,049,263	0.60 %	37,085,397
Intereses por pagar	-	-	2,516	-	2,516
Total	<u>19,036,134</u>	<u>0.81 %</u>	<u>18,051,779</u>	<u>0.60 %</u>	<u>37,087,913</u>

**31 de diciembre
de 2014**

Privado no financiero	<u>23,602,462</u>	<u>0.43 %</u>	<u>17,954,574</u>	<u>0.62 %</u>	<u>41,557,036</u>
--------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

c) Por plazo de vencimiento**31 de diciembre
de 2015**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	19,036,134	1.36 %	18,049,263	0.60 %	37,085,397
Intereses por pagar	-	-	2,516	-	2,516
Total	<u>19,036,134</u>	<u>0.81 %</u>	<u>18,051,779</u>	<u>0.60 %</u>	<u>37,087,913</u>

**31 de diciembre
de 2014**

De 0 a 15 días	<u>23,602,462</u>	<u>0.43 %</u>	<u>17,954,574</u>	<u>0.62 %</u>	<u>41,557,036</u>
----------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro de las obligaciones con el público, cuentas inactivas y embargadas por RD\$648,290 y RD\$102,872, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro de las obligaciones con el público, cuentas inactivas por RD\$433,465. En ambos años, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas se encuentra dentro del rango de tres hasta diez años.

13 Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2015

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
a) Institución financiera del país - Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.00 %	Enero 2016	47,700,000
b) Intereses por pagar					<u>182,959</u>
					<u>47,882,959</u>

31 de diciembre de 2014

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
c) Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	8.25 %	Enero 2015	25,000,000
d) CCI Puesto de Bolsa	Préstamo (i)	Garantizado	9.00 %	Abril 2015	<u>40,000,000</u>
					65,000,000
e) Intereses por pagar					<u>604,246</u>
					<u>65,604,246</u>

(i) Estos préstamos están garantizados con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (nota 5).

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

14 Valores en circulación

Un detalle de los valores en circulación se presenta con la siguiente clasificación:

a) Por tipo

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Certificados financieros	183,200,898	7.54 %	188,519,786	6.56 %
Intereses por pagar	<u>879,496</u>	<u>-</u>	<u>867,607</u>	<u>-</u>
	<u>184,080,394</u>	<u>7.50 %</u>	<u>189,387,393</u>	<u>6.53 %</u>

b) Por sector

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Privado no financiero	183,200,898	7.54 %	188,519,786	6.56 %
Intereses por pagar	<u>879,496</u>	<u>-</u>	<u>867,607</u>	<u>-</u>
	<u>184,080,394</u>	<u>7.50 %</u>	<u>189,387,393</u>	<u>6.53 %</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	13,455,574	7.71 %	5,097,679	6.81%
De 31 a 90 días	23,449,200	7.58 %	11,117,582	6.53%
De 91 a 1 año	142,561,778	7.68 %	156,262,813	6.21%
Más de 1 año	3,734,346	7.15 %	16,041,712	9.91%
Intereses por pagar	<u>879,496</u>	<u>-</u>	<u>867,607</u>	<u>-</u>
	<u>184,080,394</u>	<u>7.50 %</u>	<u>189,387,393</u>	<u>6.53%</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen valores restringidos en circulación.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras		
a la vista (a)	RD\$ 963,728	950,990
Partidas no reclamadas por terceros	-	7,315
Acreeedores diversos (incluye US\$12,644 y US\$1,526 en el 2015 y 2014, respectivamente) (b)	4,173,910	5,089,545
Provisiones para operaciones contingentes (c)	7,983	7,983
Otras provisiones (d)	223,931	406,507
Otros créditos diferidos	500,000	500,000
Partidas por imputar (incluye US\$1,077 en el 2015)	<u>296,591</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u><u>6,166,143</u></u>	<u><u>6,962,340</u></u>

(a) Corresponden a cheques de administración exigibles a la vista.

(b) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de retenciones de impuestos y acreedores de bienes y servicios.

(c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(d) En este renglón se incluyen las vacaciones, bonificaciones y otros beneficios del personal.

16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y para propósitos fiscales, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta	RD\$ (39,806,506)	(59,716,054)
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de bienes recibidos en recuperación de crédito	(703,085)	(33,328)
Otras partidas no deducibles	<u>2,000</u>	<u>74,565</u>
	<u>(701,085)</u>	<u>41,237</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Más (menos) diferencias temporales:		
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	12,579,454	18,613,624
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	(130,165)	(179,044)
Provisión para operaciones contingentes	-	7,983
Provisión vacaciones	4,194	55,258
Diferencia cambiaria año actual	48	19,301
Reversión diferencia cambiaria del año anterior	<u>(19,301)</u>	<u>(70,273)</u>
	<u>12,434,230</u>	<u>18,446,849</u>
 Pérdida fiscal del año	 RDS <u>(26,671,191)</u>	 <u>(41,227,968)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2015 y el 28 % para el 2014 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2015 y 2014 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1 % a los activos.

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RDS	76,116	136,418
Tasa impositiva		<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuestos determinados (a)		761	1,364
Saldo a favor del año anterior		(1,746,034)	-
Anticipos pagados		(747,076)	(1,743,195)
Crédito por retenciones a instituciones del Estado		<u>(14,788)</u>	<u>(4,203)</u>
 Saldo a favor (b)	 RDS	 <u>(2,507,137)</u>	 <u>(1,746,034)</u>

- a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Este saldo se presenta como impuesto sobre la renta en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.
- b) El saldo a favor se presenta en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdidas fiscales que se compensan al inicio	RD\$ 59,898,384	23,528,564
Ajuste por inflación	<u>1,401,622</u>	<u>371,751</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	61,300,006	23,900,315
Pérdidas fiscales no compensadas en el período	(15,777,468)	(5,229,899)
Pérdida fiscal del período	<u>26,671,191</u>	<u>41,227,968</u>
Pérdidas fiscales trasladables disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	RD\$ <u>72,193,729</u>	<u>59,898,384</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por monto de RD\$72,193,729, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2016	RD\$ 19,337,821
2017	19,337,821
2018	13,985,542
2019	13,985,542
2020	<u>5,547,003</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70 %.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido atribuido principalmente a las pérdidas trasladables diferencias cambiarias, provisiones vacaciones y bienes recibidos en recuperación de créditos y activos fijos por aproximadamente RD\$27,500,000 y RD\$25,100,000, respectivamente, debido a que existen dudas de que las partidas que se originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

En fecha 9 de noviembre de 2012, fue aprobada la Ley No. 253-12 para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado Dominicano para la Sostenibilidad Fiscal y para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Producto de esta Ley, han sido modificadas y ampliadas las bases de varios impuestos vigentes en la República Dominicana. Algunos de los impuestos modificados que afectan de forma más directa las operaciones de la Sucursal son los siguientes:

- ♦ La tasa del impuesto sobre la renta a las personas jurídicas será de un 29 % para el 2012 y 2013, 28 % para el 2014 y 27 % a partir del 2015
- ♦ Se incluyen a las personas físicas, jurídicas y/o entidades crediticias del exterior en la retención del 10 % sobre intereses pagados

17 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

2015	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones al 31 de diciembre de 2015	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>3,768,691</u>	<u>376,869,100</u>
2014				
Acciones al 31 de diciembre de 2014	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>2,768,691</u>	<u>276,869,100</u>

Mediante actas de la Asamblea General de Accionistas de fecha 11 de febrero de 2015, 4 de marzo de 2015 y 28 de septiembre de 2015, los accionistas del Banco acordaron aumentar el capital social pagado de RD\$276,869,100 a RD\$376,869,100, dividido en 3,768,691 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de RD\$100 por acción. El aumento en el capital pagado del Banco por RD\$100,000,000, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las Circulares (SB) ADM/0683/15 de fecha 6 de julio de 2015 y ADM/1425/15 de fecha 20 de noviembre de 2015.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2014, los accionistas del Banco acordaron aumentar el capital social pagado de RD\$272,534,100 a RD\$276,869,100, dividido en 2,768,691 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de RD\$100 por acción. El aumento en el capital pagado del Banco por RD\$4,335,000, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las Circulares (SB) ADM/0486/14 de fecha 7 de agosto de 2014.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	2014		
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas - ente relacionado	3,768,232	376,823,200	99.99 %
Personas físicas	<u>459</u>	<u>45,900</u>	<u>0.01 %</u>
Total	<u>3,768,691</u>	<u>376,869,100</u>	<u>100 %</u>

<u>Accionistas</u>	2014		
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas - ente relacionado	2,768,232	276,823,200	99.99 %
Personas físicas	<u>459</u>	<u>45,900</u>	<u>0.01 %</u>
Total	<u>2,768,691</u>	<u>276,869,100</u>	<u>100 %</u>

El valor nominal de las acciones es de RD\$100 cada una.

17.1 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

18 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	2015	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Encaje legal RD\$	29,198,975	35,933,854
Encaje legal US\$	79,618	102,283
Solvencia	10.00 %	79.61 %

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Créditos individuales:		
Con garantías reales	48,650,316	29,310,902
Sin garantías reales	24,325,158	9,996,048
Partes vinculadas	121,625,791	3,239,090
Propiedad, muebles y equipos	243,251,582	76,116
Contingencias	<u>729,754,746</u>	<u>798,282</u>

2014		
<u>Concepto de límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Encaje legal RD\$	26,315,622	38,179,917
Encaje legal US\$	81,236	209,762
Solvencia	10.00 %	53.06 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	36,544,213	35,000,000
Sin garantías reales	18,272,106	14,000,000
Partes vinculadas	91,360,532	1,859,034
Propiedad, muebles y equipos	182,721,064	136,418
Contingencias	<u>548,163,192</u>	<u>798,282</u>

19 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

Garantías otorgadas - avales comerciales	RD\$ <u>798,282</u>
---	----------------------------

(b) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de RD\$960,154 y RD\$969,095, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(c) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003 autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de RD\$244,185 y RD\$229,994, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(d) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de RD\$381,235 y RD\$430,543, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$637,100, para ambos años y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

20 Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital autorizado	RD\$	500,000,000	500,000,000
Garantías recibidas		546,645,088	444,654,420
Rendimientos en suspenso		4,690,345	3,688,458
Activos totalmente despreciados		203	195
Cuentas castigadas		19,940,686	19,235,059
Créditos reestructurados		-	24,884,417
Créditos otorgados pendientes de utilización		<u>46,580,069</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	RD\$	<u>1,117,856,391</u>	<u>992,462,549</u>

21 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:			
Por cartera de créditos:			
Por créditos comerciales	RD\$	19,847,530	15,364,874
Por créditos de consumo		2,412,117	988,264
Por créditos hipotecarios		<u>2,647,061</u>	<u>405,297</u>
Subtotal		24,906,708	16,758,435
Por otras inversiones en instrumentos de deuda:		<u>19,576,889</u>	<u>28,566,822</u>
Por ganancias en inversiones - ventas inversiones en instrumentos de deudas y de valores		<u>282,158</u>	<u>118,120</u>
	RD\$	<u>44,765,755</u>	<u>45,443,377</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RD\$	(245,221)	(380,199)
Por valores en poder del público		<u>(14,434,912)</u>	<u>(14,814,674)</u>
Subtotal		<u>(14,680,133)</u>	<u>(15,194,873)</u>
Amortización de primas - otras inversiones en instrumento de deuda		<u>(3,002,606)</u>	<u>(4,526,067)</u>
Por otros financiamientos obtenidos		<u>(2,288,456)</u>	<u>(678,835)</u>
	RD\$	<u>(19,971,195)</u>	<u>(20,399,775)</u>

22 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El resumen de los ingresos (gastos) por diferencias en cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de cambio por:			
Cartera de crédito	RD\$	570,658	446,771
Inversiones		662,659	82,341
Obligaciones con el público		601,905	170,008
Disponibilidades		<u>1,379,713</u>	<u>1,346,006</u>
Subtotal		<u>3,214,935</u>	<u>2,045,126</u>
Gastos de cambio por:			
Obligaciones con el público		(1,271,068)	(297,715)
Cartera de crédito		(143,190)	(113,294)
Inversiones		(122,551)	(337)
Disponibilidades		(72,732)	(203,628)
Otros pasivos		<u>(45,513)</u>	<u>(3,093)</u>
Subtotal		<u>(1,655,054)</u>	<u>(618,067)</u>
	RD\$	<u>1,559,881</u>	<u>1,427,059</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como siguen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$ 34,031	3,966
Comisiones por ventas de cheques de administración	21,696	11,600
Otras comisiones cobradas	<u>852,460</u>	<u>304,773</u>
	908,187	320,339
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos	<u>4,275,113</u>	<u>1,687,435</u>
	RD\$ <u>5,183,300</u>	<u>2,007,774</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por servicios bursátiles	RD\$ (366,410)	(14,101)
Por cámara de compensación	(13,249)	(50,022)
Por servicios bancarios	(247,073)	(349,667)
Por otros servicios	<u>(277,980)</u>	<u>(122,742)</u>
	RD\$ <u>(904,712)</u>	<u>(536,532)</u>

24 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 1,915,000	134,138
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,394,873	10,943
Otros ingresos	<u>2,272,468</u>	<u>2,248,897</u>
	RD\$ <u>5,582,341</u>	<u>2,393,978</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros gastos:			
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	RD\$	(422,455)	(485,259)
Sanciones por incumplimiento		(9,000)	(1,205)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos		(1,499,515)	(2,363,333)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos		(134,006)	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		(647,510)	(316,884)
Donaciones efectuadas		(2,000)	(47,000)
Otros gastos		<u>(279,568)</u>	<u>(339,089)</u>
	RD\$	<u>(2,994,054)</u>	<u>(3,552,770)</u>

25 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$	31,573,962	31,773,333
Regalía pascual		2,637,483	2,576,719
Seguros sociales		2,528,582	2,559,374
Contribuciones a planes de pensiones		2,296,937	2,233,887
Otros gastos de personal		<u>1,898,639</u>	<u>2,608,652</u>
	RD\$	<u>40,935,603</u>	<u>41,751,965</u>

De este importe, un total de aproximadamente RD\$2,338,400 y RD\$2,101,281 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco recibe servicios administrativos de ejecutivos de una entidad relacionada, sin recibir cargos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene una nómina de 60 y 66 empleados, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

26 Evaluación de riesgos**26.1 Riesgo de tasas de interés**

Un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
2015			
Activos sensibles a tasas	RD\$	392,329,903	60,288,018
Pasivos sensibles a tasas		<u>(249,834,092)</u>	<u>(18,049,260)</u>
Posición neta	RD\$	<u>142,495,811</u>	<u>42,238,758</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>36,338,324</u>	<u>1,403,895</u>
2014			
Activos sensibles a tasas	RD\$	364,156,936	20,783,094
Pasivos sensibles a tasas		<u>(276,688,954)</u>	<u>(17,954,575)</u>
Posición neta	RD\$	<u>87,467,982</u>	<u>2,828,519</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>135,575,872</u>	<u>454,870</u>

Las tasas de interés de los activos productivos del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

26.2 Riesgo de liquidez

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
2015							
Activos:							
Fondos							
disponibles	RD\$	57,016,578	-	-	-	-	57,016,578
Inversiones		119,837,454	324,805	-	77,123,887	-	197,286,146
Cartera de créditos		12,158,891	35,383,841	45,502,576	120,436,639	42,125,622	255,607,569
Rendimientos por cobrar		984,726	415,796	545,943	1,077,725	635,772	3,659,962
Cuentas por cobrar (*)		<u>8,250</u>	<u>137,572</u>	<u>71,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>217,642</u>
Total activos		<u>190,005,899</u>	<u>36,262,014</u>	<u>46,120,339</u>	<u>198,638,251</u>	<u>42,761,394</u>	<u>513,787,897</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:						
Obligaciones con el público	(37,087,913)	-	-	-	-	(37,087,913)
Valores en circulación	(14,314,533)	(23,452,029)	(142,578,973)	(3,734,859)	-	(184,080,394)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(47,882,959)	-	-	-	-	(47,882,959)
Otros pasivos (**)	<u>(796,571)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(796,571)</u>
Total pasivos	<u>(100,081,976)</u>	<u>(23,452,029)</u>	<u>(142,578,973)</u>	<u>(3,734,859)</u>	<u>-</u>	<u>(269,843,837)</u>
Posición neta	RD\$ <u>89,923,923</u>	<u>12,809,985</u>	<u>(96,458,634)</u>	<u>194,903,392</u>	<u>42,761,394</u>	<u>243,944,060</u>

2014

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 Días</u>	<u>De 31 Hasta 90 Días</u>	<u>De 91 Hasta un Año</u>	<u>De 1 a 5 Años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 58,146,329	-	-	-	-	58,146,329
Inversiones	59,714,747	351,020	16,571,334	173,872,849	-	250,509,950
Cartera de créditos	10,192,842	16,002,114	21,459,612	71,835,138	29,158,688	148,648,394
Rendimientos por cobrar	<u>962,827</u>	<u>1,546,641</u>	<u>384,176</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,893,644</u>
Total activos	<u>129,016,745</u>	<u>17,899,775</u>	<u>38,415,122</u>	<u>245,707,987</u>	<u>29,158,688</u>	<u>460,198,317</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(41,557,036)	-	-	-	-	(41,557,036)
Valores en circulación	(12,807,187)	(4,275,683)	(156,262,813)	(16,041,710)	-	(189,387,393)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(25,158,219)	-	(40,446,027)	-	-	(65,604,246)
Otros pasivos (**)	<u>(6,962,339)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,962,339)</u>
Total pasivos	<u>(86,484,781)</u>	<u>(4,275,683)</u>	<u>(196,708,840)</u>	<u>(16,041,710)</u>	<u>-</u>	<u>(303,511,014)</u>
Posición neta	RD\$ <u>42,531,964</u>	<u>13,624,092</u>	<u>(158,293,718)</u>	<u>229,666,277</u>	<u>29,158,688</u>	<u>156,687,303</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de créditos y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

2015	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	282.34 %	714.88 %
A 30 días ajustada	235.55 %	920.52 %
A 60 días ajustada	244.07 %	920.52 %
A 90 días ajustada	272.16 %	920.52 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	35,022,518	632,297
A 30 días ajustada en RD\$	32,102,862	843,766
A 60 días ajustada en RD\$	44,126,375	843,766
A 90 días ajustada en RD\$	52,477,626	843,766
Global (meses)	<u>(22.91)</u>	<u>(29.60)</u>
2014		
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	94.99 %	286.97 %
A 30 días ajustada	102.63%	219.35 %
A 60 días ajustada	96.96 %	393.74 %
A 90 días ajustada	87.77 %	337.05 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	(2,241,917)	153,866
A 30 días ajustada en RD\$	1,556,369	131,535
A 60 días ajustada en RD\$	(2,057,684)	370,937
A 90 días ajustada en RD\$	(9,711,590)	352,874
Global (meses)	<u>(12.41)</u>	<u>(35.93)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80 % de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cerró con una cobertura de 235.55 % y 102.63 % en moneda nacional y 920.52 % y 219.35 % en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido en ambos años. Para el plazo de 90 días se exige un 70 % del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta razón arrojó un 272.16 % y 87.77 % en moneda nacional y 920.52 % y 337.05 % en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 22.91 y 12.41 y 29.60 y 35.93 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

27 Valor razonable de los instrumentos financieros

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
2015		
<u>Activos financieros:</u>		
Fondos disponibles	RD\$ 57,016,581	57,016,581
Otras inversiones en instrumentos de deuda (a)	197,286,146	N/D
Cartera de créditos (a)	244,544,694	N/D
Cuentas por cobrar	<u>217,642</u>	<u>217,642</u>
 <u>Pasivos financieros (a):</u>		
Obligaciones con el público	RD\$ 37,087,913	N/D
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	47,882,959	N/D
Valores en circulación	<u>184,080,394</u>	<u>N/D</u>
 2014		
<u>Activos financieros:</u>		
Fondos disponibles	RD\$ 58,146,329	58,146,329
Otras inversiones en instrumentos de deuda (a)	248,246,926	N/D
Cartera de créditos (a)	<u>140,868,596</u>	N/D
	RD\$ <u>447,261,851</u>	
 <u>Pasivos financieros (a):</u>		
Obligaciones con el público	RD\$ 41,557,036	N/D
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	65,604,246	N/D
Valores en circulación	<u>189,387,393</u>	N/D
	RD\$ <u>296,548,675</u>	

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis de valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dichos análisis.

N/D: No disponible.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

28 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014, son:

	<u>Créditos Vigentes RD\$</u>	<u>Garantías Reales</u>
2015		
Vinculados a la persona	<u><u>3,239,090</u></u>	<u><u>2,856,536</u></u>
2014		
Vinculados a la persona	<u><u>1,859,034</u></u>	<u><u>1,307,500</u></u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>2015</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Efecto en Gastos RD\$</u>
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	<u><u>436,246</u></u>	<u><u>436,246</u></u>	<u><u>-</u></u>
Gastos:			
Intereses por captaciones	<u><u>1,928,235</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,931,205</u></u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	10,688		
Depósitos a la vista	2,214,571		
Depósitos de ahorro	3,336,195		
Valores en circulación	8,362,953		
Contingencia	798,282		
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,200,000		
Aportes de capital	<u>100,000,000</u>		
2014			
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	<u>297,921</u>	<u>297,921</u>	<u>-</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones	<u>2,289,246</u>	<u>-</u>	<u>2,289,246</u>
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	7,000		
Depósitos a la vista	4,685,019		
Depósitos de ahorro	12,975,960		
Valores en circulación	21,889,097		
Contingencia	798,282		
Aportes de capital	<u>4,335,000</u>		

29 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01) ver nota 2.5.2.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó aportes por RD\$2,296,937 y RD\$2,233,887, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

30 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Castigos de cartera de créditos	RD\$ -	5,106,960
Castigos de inversiones	1,774,850	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación	-	5,082,529
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación a cartera de créditos	-	1,654,628
Transferencia de provisión inversiones a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	11,422
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	366,555	
Transferencia de provisión inversiones a provisión de cartera de créditos	476,752	-
Transferencia de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos diversos		2,813,016
Bienes recibidos en recuperación de crédito	6,634,479	10,812,221
Castigo de cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>485,259</u>

31 Hechos posteriores al cierre**31.1 Adquisición de cartera activa y pasiva Corporación de Crédito Toinsa, S. A.**

En fecha 12 de enero de 2016, el Banco firmo acuerdos de cesión y compra de cartera activa y pasiva con la Corporación de Crédito Toinsa, S. A., por montos aproximados de RD\$54,000,000 y RD\$27,000,000, respectivamente. A la fecha, el Banco se encuentra a la espera de la no objeción y aprobación de esta compra por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

32 Otras revelaciones**32.1 Situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco presentó pérdidas netas y acumuladas de ejercicios anteriores por aproximadamente RD\$39,800,000 y RD\$94,800,000, respectivamente, producto del proceso de crecimiento y reorganización operativa llevado a cabo para adecuar la estructura del Banco a su transformación como Banco Múltiple.

Adicionalmente, el deterioro de préstamos otorgados en años anteriores obligó a realizar adjudicaciones de bienes que han creado la necesidad de constituir provisiones por montos significativos que han impactado el resultado operacional.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para hacerle frente a esta situación el 25 de febrero de 2015, el Banco presentó un plan de regularización requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el cual se detallan las estrategias del Banco para mejorar el resultado de sus operaciones y su patrimonio técnico. Los asuntos más importantes que incluyó este plan se detallan a continuación:

- ◆ Aporte de capital para el año 2015 por parte de su principal accionista por RD\$50,000,000, para equiparar las pérdidas generadas en años anteriores
- ◆ Incrementar la cartera de crédito para el segundo semestre del 2015 en aproximadamente un 50 % mediante la oferta de nuevos productos y servicios
- ◆ Ejecutar un plan de venta de bienes recibidos en recuperación de crédito
- ◆ Mantener un estricto control sobre los gastos operativos.

En fecha 23 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Bancos emitió un informe de evaluación del cumplimiento del plan de regularización al cual fue sometido el Banco, en dicho informe se evidencia que el Banco ha mostrado un mejor desempeño en cuanto a la captación de nuevos clientes y al otorgamiento de créditos, lo que permitió incrementar la cartera de créditos, neta en aproximadamente RD\$104,000,000, no obstante, el esfuerzo que realizó el Banco, las metas establecidas en el plan de regularización no fueron totalmente alcanzadas, por lo que tomaremos nuevas acciones para elevar los activos productivos, como la cartera de crédito vigente y las inversiones y disminuir los activos improductivos, como los bienes recibidos en recuperación de créditos. Igualmente, eficientizaremos las operaciones, para lograr una reducción de los gastos operativos.

El Banco cuenta con el respaldo económico de su principal accionista, Bellfinance, Inc., el cual está dispuesto a realizar los aportes necesarios para adecuar el patrimonio del Banco a los niveles requeridos por las normativas dominicanas así como para soportar el crecimiento esperado de los próximos años, de acuerdo con lo contemplado en su plan estratégico. En este sentido, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco recibió de este accionista, dos aportes en efectivo para capitalización, los cuales ascienden a RD\$100,000,000 (ver nota 17).

Asimismo, el Banco tiene planes concretos y definidos en su plan estratégico de mediano plazo con lo cual espera no sólo superar esta situación, sino también alcanzar objetivos de valor agregado para sus accionistas mediante mejoramiento en el posicionamiento de mercado y de la rentabilidad del negocio. Algunas de las estrategias para los años del 2016 al 2018, orientadas en este sentido son las siguientes:

- ◆ Continuar incrementando las colocaciones de créditos en el sector de consumo, especialmente a través del servicio de préstamos con descuento por nómina a empleados de empresas de primer orden, préstamos al sector comercial e industrial, a través de nuestros servicios de líneas de crédito y descuento de facturas, así como en la incursión de préstamos hipotecarios para la vivienda, hasta alcanzar un balance en la cartera de créditos bruta de aproximadamente RD\$847,000,000 para el año 2016, RD\$1,100,000 para el 2017 y RD\$1,570,000 para el 2018.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Para la cartera pasiva, enfocaremos nuestros esfuerzos de captación, en una primera etapa, en la oferta de instrumentos novedosos y flexibles al mercado profesional y, en una segunda etapa incluiremos a las pequeñas empresas y a personas físicas, proyectando alcanzar un balance total en depósitos del público de aproximadamente RD\$760,000,000 para el año 2016, RD\$1,300,000 para el 2017 y de RD\$1,800,000 para el 2018.
- ◆ Dado el esfuerzo en el incremento de las captaciones y colocaciones, con el necesario incremento en los gastos operativos de incremento de empleomanía, instalaciones y suministros, entre otros, proyectamos resultados para el año 2016 de una pérdida neta por aproximadamente RD\$17,700,000 y beneficios netos para los años 2017 y 2018 de RD\$34,600,000 y RD\$61,000,000, respectivamente.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables
- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Inversiones en acciones
- ◆ Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- ◆ Obligaciones subordinadas
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados